



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00691907- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita el dictado de una resolución que autorice el pago de gastos improductivos a la firma "Cova S.A." por la suma de \$10.000.000;

La RR-2020-434-E-UNC-REC a través de la cual se aprobó la Licitación Pública N° 33/19 y se adjudicó la obra "Completamiento Centro Cultural" a la firma "Cova S.A.", en dicha resolución se hace presente que la obra se encuentra incluida en el Plan Quinquenal 2019-2023;

El Acta Acuerdo (orden 6) suscripta con fecha 29 de noviembre de 2021 entre esta Casa y la firma "Cova S.A.", que en la cláusula quinta de dicha acta se estipula el pago de los \$10.000.000 en concepto de gastos improductivos y se adjunta en el Anexo III el detalle y documentación de gastos irrogados por la contratista;

Lo informado en el orden 23 por la Dirección General de Presupuesto y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2021-69494-E-UNC-DGAJ#SG;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar el pago de gastos improductivos a la firma "Cova S.A." por la suma de \$10.000.000 (diez millones de pesos), en el marco de los trabajos llevados a cabo en la obra "Completamiento Centro Cultural".

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

JA. -